



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción idioma 2, I: Francés-Español

Asignatura	Traducción idioma 2, I: Francés-Español			
Código	V01G230V01412			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, Maria Susana			
Profesorado	Cruces Colado, Maria Susana			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>La materia tiene como objetivos:</p> <p>a) introducir a los alumnos en los procedimientos y técnicas de la traducción y analizar las dificultades que presenta el texto de partida.</p> <p>b) capacitar al alumno para traducir a su lengua I diversos tipos de textos no especializados redactados en su idioma II, mostrando así una doble capacidad: la de comprensión del idioma II y la de expresión en la lengua I.</p>			

Competencias de titulación

Código	
A1	Dominio de lenguas extranjeras
A2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
A4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
A14	Dominio de herramientas informáticas
A17	Capacidad de tomar decisiones
A18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
A28	Poseer una gran competencia sociolingüística
B2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
B3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
B4	Resolución de problemas
B5	Conocimientos de informática aplicada
B6	Capacidad de gestión de la información
B7	Toma de decisiones
B8	Compromiso ético y deontológico
B9	Razonamiento crítico
B12	Trabajo en equipo
B14	Motivación por la calidad
B15	Aprendizaje autónomo
B16	Adaptación a nuevas situaciones
B17	Comprensión de otras culturas y costumbres
B22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

1- Conocer las dos lenguas de trabajo, francés (idioma II) y español (lengua I), a nivel gramatical, léxico y fraseológico, y ser capaz de analizar las diferencias y similitudes de ambos sistemas lingüísticos	A1 A4 A14 A17	B2 B7 B15 B17 B22
2- Analizar textos en la lengua de Idioma II, identificando tanto las especificidades lingüísticas y de género textual, como las referencias culturales y de civilización del país de donde provienen dichos textos para su plena comprensión	A1 A2 A4 A18	B2 B9 B17
3- Identificar las dificultades del texto a traducir, para planear razonadamente las estrategias de traducción, adaptadas a la función del texto, de su soporte y de sus destinatarios	A1 A2 A4 A17	B2 B3 B4 B6 B9 B17 B22
4- Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión	A1 A4 A17	B2 B7 B12 B15 B16 B17 B22
5- Interiorizar el papel del traductor en tanto que mediador cultural y trabajador que atiende a las pautas profesionales y deontológicas de su labor	A2 A4 A17 A28	B2 B5 B6 B7 B8 B12 B14 B15 B16 B17

Contenidos

Tema

Unidad 1. Cultura y civilización. Contextualización de los textos	1.1. Los textos como resultado de convenciones culturales y hecho de civilización 1.2 Las referencias culturales en los textos de Idioma II
Unidad 2. Fuentes de documentación y consulta para la traducción francés-español	2. 1. Fuentes de consulta en biblioteca 2.2. Fuentes de consulta electrónica y en línea 2.3. Cómo citar las fuentes de consulta
Unidad 3. Traducción de textos de divulgación	3.1. Características de los textos de divulgación 3.2. Estrategias de traducción para los textos de divulgación
Unidad 4. Aspectos profesionales	4.1. Deontología profesional 4.2. Normas higiénicas de trabajo
La presentación secuencial de las unidades que configuran el programa constituye una manera lógica de organizarlos, pero no se trata de compartimentos estancos, sino que todos están claramente interrelacionados.	(*)(*)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	6	15	21
Trabajos de aula	32	48	80
Estudios/actividades previos	0	10	10
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	4	14	18
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	4	15	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajos de aula	El estudiante elabora traducciones en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.
Estudios/actividades previos	El estudiante ha de leer y asimilar las lecturas obligatorias indicadas en la bibliografía
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material de clase estará accesible en la plataforma TEMA (faitic).

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos de aula	Estos trabajos consistirán en traducciones previamente preparadas que se corregirán en el aula o elaboradas en el aula en tiempo controlado. A efectos de evaluación se tendrá en cuenta la participación activa. Será obligatoria la entrega de al menos 3 traducciones para su corrección y evaluación.	15
Estudios/actividades previos	El alumnado ha de contestar un cuestionario relativo a los contenidos de las lecturas obligatorias que se indicarán en FAITIC.	5
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se realizarán y entregarán dos encargos de traducción que recogerán las dificultades y especificidades de las traducciones que se ha realizado en los trabajos de aula.	20
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Se realizarán en el aula dos pruebas de traducción con tiempo limitado (2 horas cada prueba). La segunda coincidirá con el día y hora del último día de las clases de esta materia en el 2º cunatrimestre (5 de mayo) según el calendario oficial de la FFT.	60

Solo se podrán emplear diccionarios, gramáticas o libros de estilo en papel. No se podrán usar medios de consulta telemáticos, ni apuntes propios o textos previamente corregidos.

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su elección de acogerse a la evaluación continua o no. En todo caso, para poder acogerse a ella, debe asistir por lo menos al 80% de las horas presenciales.

El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio y realizar obligatoriamente las pruebas que se especifican a continuación:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 70% de la nota
2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 30% de la nota

La nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre ambas partes será de un 4 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen. La no entrega del encargo implicará el suspenso de la materia.

EVALUACIÓN ÚNICA

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua se presentará el día 5 de mayo, en el horario de clases aprobado por

la FFT, a una prueba que consistirá en:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 70% de la nota
2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 30% de la nota

La nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre ambas partes será de un 4 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen. La no entrega del encargo implicará el suspenso de la materia.

El plagio o copia se calificará con un 0, que computará para la nota final. El ejercicio o trabajo que haya sido objeto de copia o plagio no se podrá repetir.

Fuentes de información

Durante el curso se indicarán en la plataforma FAITIC las lecturas obligatorias, y se proporcionará bibliografía complementaria.

Diccionarios monolingües de francés

Le Trésor de la Langue Française informatisé. CNRS. En línea: <http://atilf.atilf.fr/>

REY, A. & DEBOVE, J. *Le Nouveau petit Robert : dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française* (2 vols). 2009. Paris: Le Robert. [Le Nouveau petit Robert 1 contiene solo entradas léxicas, y el vol. 2, nombres propios y geográficos.]

Diccionarios monolingües de español

Gran diccionario de la lengua española. 1996. Barcelona: Larousse/Planeta.

R.A.E. *Diccionario de la lengua española*. 2001 (22ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe. Consulta en línea : <http://rae.es/rae.html>

SECO, M., ANDRÉS, O. & GARCÍA RAMOS. 1999. *Diccionario de uso del español actual* (2 vols). Madrid: Aguilar.

Gramáticas

DELATOUR, Y. et al. 2004 *Nouvelle grammaire du français : Cours de civilisation française de la Sorbonne*. Hachette: Paris.

GÓMEZTORREGO, L. 1998. *Gramática didáctica de español*. Madrid: SM

Otros

DELISLE, J. 1993. *La traduction raisonnée*, Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.

GARCÍA GUTIÉRREZ, J. I, GARRIDO NOMBELA, R. & HERNÁNDEZ DE LORENZO, N. 1999. *Libro de estilo*. Madrid: UPC (Univ. Pontificia de Comillas)

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. 2000. *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Trea.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Francés-Español/V01G230V01509

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106

Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés/V01G230V01206

Idioma 2, III: Francés/V01G230V01306

Otros comentarios

El alumnado Erasmus que desee cursar esta asignatura deberá presentarse a más tardar la 3ª semana de clase. De no ser así, no podrá cursar la materia porque ya se habrán impartido clases fundamentales para poder seguir su desarrollo y participar activamente en esta.

El alumnado Erasmus que no tenga como lenguas de trabajo principales francés y español debe realizar una prueba de nivel,

para comprobar que está capacitado para traducir hacia el español. Se recomienda un nivel C1-1 para ambas.
